

Ambato; 15 de marzo del 2016

Señor

SR. CHICAIZA JAMI LUIS PATRICIO

Cuidad.

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que mediante, **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RUTA DE LOS ILINIZAS MASAPANTATRANS S.A.** de fecha 11 de marzo del 2016, resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como **PRESIDENTE**, de la compañía, por el periodo de dos (2) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** constan en la escritura pública constitutiva de la, **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RUTA DE LOS ILINIZAS MASAPANTATRANS S.A** la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaria Quinta del catón Ambato, a carago de la doctora Mónica Armas, e inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL** del cantón Ambato, bajo la partida número **SETECIENTOS TRECE (713)** de fecha 06 de noviembre del 2014.

Atentamente.

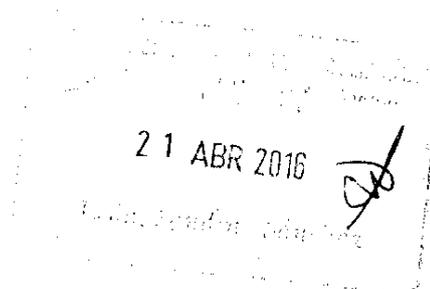


MASAPANTA OÑA MARIA DOLORES
CC. 0501699854
GERENTE GENERAL

Yo, **SR. CHICAIZA JAMI LUIS PATRICIO**; ecuatoriano, mayor de edad, agradezco y acepto el cargo que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a la Ley y los Estatutos Sociales de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RUTA DE LOS ILINIZAS MASAPANTATRANS S.A.**; en la ciudad de Ambato; a los quince días del mes de marzo del 2016.



CHICAIZA JAMI LUIS PATRICIO
CC. 0501911754





TRÁMITE NÚMERO: 3467

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2402
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	201
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RUTA DE LOS ILINIZAS MASAPANTATRANS.S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHICAIZA JAMI LUIS PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0501911754
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 4 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

